

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FONDO DE INVERSIÓN FALCOM
TACTICAL CHILEAN EQUITIES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Falcom Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (Información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultados devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.', written over a horizontal line that extends to the left and then curves downwards.

Jorge Maldonado G.

KPMG SpA

Santiago, 31 de marzo de 2022



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES

Al 31 de diciembre 2021, 2020

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	42.653	214.927
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	76.133.199	55.766.183
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	2.914.598	877.209
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		79.090.450	56.858.319
Activos no corrientes			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		79.090.450	56.858.319
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	517.881	245.163
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1.049.230	342.216
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	6.814.517	2.707.841
Otros pasivos	20b	14.205.871	12.522.841
Total pasivos corrientes		22.587.499	15.818.061
PATRIMONIO NETO			
Aportes		49.371.596	33.908.903
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		7.131.355	2.799.758
Resultado del ejercicio		5.720.045	5.509.028
Dividendos provisorios		(5.720.045)	(1.177.431)
Total patrimonio neto		56.502.951	41.040.258
Total Pasivo		79.090.450	56.858.319

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	(375.090)	(149.523)
Ingresos por Dividendos		6.055.738	1.513.726
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	(489.227)	3.969.024
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.902.772	1.322.265
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		8.094.193	6.655.492
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(2.061.335)	(861.751)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(207.844)	(160.937)
Otros gastos de operación	32	(88.226)	(110.098)
Total gastos de operación		(2.357.405)	(1.132.786)
Utilidad/(pérdida) de la operación		5.736.788	5.522.706
Costos financieros		(16.743)	(13.678)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		5.720.045	5.509.028
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		5.720.045	5.509.028
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		5.720.045	5.509.028

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2021	33.908.903	-	-	-	-	-	8.308.786	-	(1.177.431)	41.040.258
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	33.908.903	-	-	-	-	-	8.308.786	-	(1.177.431)	41.040.258
Aportes	25.868.274	-	-	-	-	-	-	-	-	25.868.274
Repartos de patrimonio	(10.405.581)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.405.581)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.720.045)	(5.720.045)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.720.045	-	5.720.045
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(1.177.431)	-	1.177.431	-
Saldo final al 31.12.2021	49.371.596	-	-	-	-	-	7.131.355	5.720.045	(5.720.045)	56.502.951

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2020	27.984.603	-	-	-	-	-	2.799.758	-	-	30.784.361
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	27.984.603	-	-	-	-	-	2.799.758	-	-	30.784.361
Aportes	8.634.860	-	-	-	-	-	-	-	-	8.634.860
Repartos de patrimonio	(2.394.058)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.394.058)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.177.431)	(1.177.431)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.509.028	-	5.509.028
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(316.502)	-	-	-	-	-	-	-	-	(316.502)
Saldo final al 31.12.2020	33.908.903	-	-	-	-	-	2.799.758	5.509.028	(1.177.431)	41.040.258

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		-	-
Compra de activos financieros	8d	(249.916.558)	(340.984.939)
Venta de activos financieros	8d	229.060.315	327.054.770
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(375.090)	(153.426)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		6.055.738	1.513.726
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		(987.996)	8.000.246
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.374.148)	(1.146.464)
Otros ingresos de operación percibidos		2.902.772	-
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		(15.634.967)	(5.716.087)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		25.868.274	8.634.860
Repartos de patrimonio		(10.405.581)	(2.394.058)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	(316.502)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		15.462.693	5.924.300
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(172.274)	208.213
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		214.927	6.714
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		42.653	214.927

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities, en adelante el “Fondo” es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en acciones o títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que tengan presencia bursátil.

Para estos efectos, el Fondo contempla invertir al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo tendrá una duración de 5 años a contar de la fecha de aprobación del Reglamento Interno, plazo que se renovará automáticamente por períodos de 2 años cada uno, a menos que la Administradora establezca lo contrario con al menos un mes de anticipación al vencimiento respectivo.

Con fecha 01 de julio de 2015 el Fondo de inversión inició operaciones.

con fecha 09 de noviembre de 2020, fue depositado en la comisión para el mercado financiero el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Modificaciones al reglamento interno 2020:

1. En la Sección A) del Reglamento Interno, “CARACTERÍSTICAS DEL FONDO”, número 1., “Características generales”, letra e), “Plazo máximo de pago de rescate”, se agrega la siguiente frase: “Lo anterior es sin perjuicio del régimen especial establecido en el numeral 2. de la letra d) del número 1. de la Letra G. siguiente.”

2. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 1., “Objeto del Fondo”, se agrega un segundo párrafo del siguiente tenor: “Para estos efectos, el Fondo contempla invertir al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta”.

3. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Política de Inversiones”, en el párrafo tercero, literal /i/, se elimina al final la frase “por el 100% de su valor hasta su total extinción”.

4. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Política de Inversiones” se agrega un párrafo final del siguiente tenor: “La Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.”

5. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Características y diversificación de las inversiones”, se reemplaza la descripción del “Límite General”, por la siguiente: “El Fondo invertirá al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta..”

6. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Características y diversificación de las inversiones”, respecto al “Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Suprema N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”)", se modifican los siguientes porcentajes:

a. Respecto del literal ii., “Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF)” pasa de ser un 100% a un 10%.

b. Respecto del literal iii., “Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente”, pasa de ser un 100% a un 10%.

Nota 1 Información general, continuación

c. Respecto del literal iv., “Acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la CMF que no tengan presencia bursátil”, pasa de ser un 35% a un 10%.

d. Respecto del literal v., “Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /iii/ precedente (ETF)”, pasa de ser un 30% a un 10%. e. Respecto del literal vi., “Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción”, pasa de ser un 49% a un 10%.

f. Respecto del literal vii., “Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas”, pasa de ser un 49% a un 10%.

g. Respecto del literal viii., “Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF”, pasa de ser un 49% a un 10%.

h. Respecto del literal ix., “Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales y extranjeros”, pasa de ser un 30% a un 10%.

7. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Características y diversificación de las inversiones”, respecto al “Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento”, en el literal /ii/ se modifica el límite máximo pasando de un 100% a un 10% del activo del Fondo.

8. En la Sección B) del Reglamento Interno, “POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN”, número 2., “Características y diversificación de las inversiones”, respecto a los “Excesos de Inversión”, luego de la frase “en el artículo 60° de la Ley” se agrega la frase “y Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique o reemplace”.

9. En la Sección F) del Reglamento Interno, “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, en el numeral 6, “Modificaciones Reglamento Interno del Fondo”, párrafo segundo, se agrega la frase “si las tuviere” luego de la expresión “o de sus series”.

10. En la Sección I) del Reglamento Interno, “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, letra a), “Comunicaciones con los Partícipes”, se modifica el diario en que deberán realizarse las publicaciones por el diario “El Líbero”.

11. En la Sección I) del Reglamento Interno, “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, letra b), “Plazo de duración del Fondo”, se agrega la frase “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución”.

12. En la Sección I) del Reglamento Interno, “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, letra e), “Beneficio tributario”, se reemplaza su contenido por el que sigue: “El Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el segundo supuesto del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, esto es, siempre y cuando invierta a lo menos el 90% de su cartera de inversiones en acciones con presencia bursátil. Para estos efectos, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.”

13. En la Sección I) del Reglamento Interno, “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, letra g), “Indemnizaciones”, se reemplaza el párrafo segundo por el que sigue: “En el caso que la indemnización sea traspasada a los partícipes, ésta se efectuará mediante la entrega del Fondo a aquellos Aportantes que mantenían cuotas del Fondo al momento que éste sufrió el perjuicio que originó la indemnización, según el valor que la cuota tenga el día del entero de la indemnización”.

14. En la Sección I) del Reglamento Interno, “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, letra i), “Resolución de Controversias”, se reemplaza la palabra “administradores” por “mandatarios”.

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La Sociedad Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el NemoTécnico CFIFALCTAC.

Nota 2 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Tactical Chilean Equities corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 31 de marzo de 2022.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

c) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Fecha	31.12.2021	31.12.2020
Monedas	\$	\$
Dólar	844,69	710,95

d) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera

Nota 2 Bases de preparación, continuación

su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.
- Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	74.919.711	-	-	74.919.711
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	1.213.488	-	1.213.488
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	74.919.711	1.213.488	-	76.133.199
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	54.303.127	-	-	54.303.127
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	1.463.056	-	1.463.056
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	54.303.127	1.463.056	-	55.766.183
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

(vii) Identificación y medición de deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

e) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

f) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Nota 2 Bases de preparación, continuación

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

g) Aportes, rescates y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo. Por su parte, los mecanismos y medios a través del cual el Partícipe podrá realizar rescates desde el Fondo serán mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus Agentes, indicando el régimen de rescates al cual el partícipe se acoge. El Partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

h) Ingreso y Perdidas por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero. Los ingresos y pérdidas por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

j) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

k) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

l) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

m) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

n) Remuneración de la Sociedad Administradora

Remuneración Fija Anual	Variable
Hasta un doceavo de un 1,79% (IVA Incluido)	Hasta un 17,85% (IVA Incluido)

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una Remuneración Variable que se determinará en base al exceso por sobre un 8% de rentabilidad nominal calculada anualmente sobre el patrimonio del Fondo.

Para efectos de determinar la Remuneración Variable se deberá estar a las siguientes estipulaciones:

- (i) Se entenderá por “Valor Cuota del Fondo” a una determinada fecha, al valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo por el número total de Cuotas suscritas y pagadas a esa fecha.
- (ii) Se entenderá por activo, pasivo y patrimonio del Fondo, los valores contables que correspondan a dichos conceptos, determinados conforme a las normas que rigen la contabilidad del Fondo.

Para determinar el monto de la Remuneración Variable, al final de cada año, deberá compararse el Valor Cuota del Fondo antes de Remuneración Variable, del 31 de diciembre contra Valor Cuota del Fondo correspondiente al 1 de abril del mismo año. Sin perjuicio de lo anterior, deberá ajustarse el valor patrimonial del Fondo, incorporando al Valor Cuota del 31 de diciembre la posible caída del patrimonio producto de los dividendos distribuidos durante el año. En todo caso, la Remuneración Variable se provisionará diariamente en caso de que se produzca un exceso conforme a lo señalado anteriormente.

La Remuneración Variable, de proceder, se pagará dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes de enero de cada año. No obstante lo anterior, se devengará día a día, debiendo hacerse los ajustes que correspondan dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles de enero de cada año.

o) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

p) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

Nuevos pronunciamientos contables

3.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30.06.2021 (Modificaciones a la NIIF 16).	Se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.

3.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Se permite su adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Definición de estimación contable (enmiendas a la NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su adopción anticipada.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La Política de Inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 9 de noviembre de 2020.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en Av El Golf # 82 piso 6, Las Condes – Santiago.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos de capitalización:

/i/ Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil;

/ii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF); y

/iii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente.

Asimismo, y sujeto a los límites que se indican en el número 3. siguiente, el Fondo podrá invertir en acciones o títulos representativos de acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) que no tengan presencia bursátil.

Por otra parte, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- iii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF; y
- iv) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales y extranjeros.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de acciones nacionales.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominado en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora. El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

La Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

5.1 Limite General

El Fondo invertirá al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”):

i.	Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil.	100%
ii.	Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF).	10%
iii.	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente.	10%
iv.	Acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la CMF que no tengan presencia bursátil.	10%
v.	Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /iii/ precedente (ETF).	10%
vi.	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.	10%
vii.	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.	10%
viii.	Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF.	10%
ix.	Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales y extranjeros.	10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la CMF.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 50% del activo del Fondo.
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 10% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial:

Hasta un 70% del activo del Fondo.

5.2 Contratos de Derivados

Tipo de Operación.

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados.

Estas operaciones podrán ser realizadas en Chile y en el extranjero.

Activo Objeto.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés, instrumentos de renta fija y acciones. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, instrumentos de renta fija y acciones, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones.

Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Limites Operaciones

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 25% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas; /vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;

/viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;

/ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

/xi/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor, así como tampoco, podrá implicar una trasgresión del límite de inversión por grupo empresarial indicado en el presente Reglamento Interno; y

/xii/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumentos de renta fija que se realice a través de credit default swap.

5.3 Operaciones de Retrocompra y Retroventa

Tipo de Operación.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares:

Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto.

Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B del Reglamento Interno.

Plazos Operaciones:

los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión:

Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 del Reglamento Interno.

5.4 Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar préstamos de las acciones en las que puede invertir en virtud del reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstas; y otorgar préstamos de acciones, en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 25% de sus activos ni al 25% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 70% de sus activos ni más de un 70% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom. Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al precio promedio del día considerando las transacciones de las tres bolsas nacionales.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2021 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee instrumentos de deuda.

I. Operación a plazo

El Fondo se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que posee contratos de simultánea vigentes.

II. Deudores por venta:

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo posee obligaciones por operaciones por ventas cortas.

III. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Principales Emisores	Dic-21
SQM-B	14,1%
ANTARCHILE	11,2%
VAPORES	8,5%
BSANTANDER	8,5%
CENCOSUD	7,7%
CMPC	7,7%
ITAU CORP	6,2%
CAP	5,2%
COPEC	5,1%
QUINENCO	4,8%

IV. Cuentas por Cobrar

Dic-21
M\$ 2.914.598

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	98,5%
--------------------	-------

(*) Considerar caja e instrumentos de mayor liquidez

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 50% de los activos serán activos de alta liquidez. Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

INTRUMENTOS	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Títulos de Renta Variable						
Acciones de sociedades anónimas abiertas					74.919.711.180	74.919.711.180
Cuotas de fondos de inversión					1.213.488.106	1.213.488.106
Cuotas de Fondos Mutuos					-	-
Cuotas de fondos de inversión Privados					-	-
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras					-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados		14.177.325.053				14.177.325.053
Bonos registrados					-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales					-	-
Otros títulos de deuda					-	-
Inversiones No Registradas						
Acciones no registradas					-	-
(*) Otros títulos de deuda no registrados					-	-
Total						90.310.524.339

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre del 2021					
Pasivo Corriente					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados					
Prestamos					
Otros pasivos financieros					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			517.881		
Remuneraciones sociedad administradora	1.049.230				
Otros documentos y cuentas por pagar				6.814.517	
Ingresos anticipados					
Otros pasivos		14.205.871			
Total pasivo corriente	1.049.230	14.723.752	6.814.517		
Pasivo no corriente					
Prestamos					
Otros pasivos financieros					
Cuentas y documentos por pagar por operaciones					
Otros documentos y cuentas por pagar					
Ingresos anticipados					
Otros pasivos financieros					
Total pasivo no corriente					
Patrimonio neto					
Aportes					49.371.536
Otras reservas					
Resultados acumulados					7.131.355
Resultado del ejercicio					5.720.045
Dividendos provisionarios					-5.720.045
Total patrimonio neto					56.502.951

II. Los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo Instrumento (*)	Dic-21
Acciones de sociedades anónimas abiertas	94,7%

(*) Porcentaje sobre la cartera del Fondo

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Monto Valorizado (%)				
Activo Financiero	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones nacionales	100%	-	-	100%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios cotizados en mercados activos.

III. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

	0- 90 días
Intermediación Financiera	M\$ 0

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector	Dic-21
Consumo discrecional	11%
Artículos de primera necesidad	7%
Construcción e inmobiliarias	3%
Financiero	25%
Transporte	11%
Salud	0%
Servicios de telecomunicación y tecnología	2%
Materiales	46%
Real State	2%
Utilities	12%
Small Cap	2%

d) Riesgo de precio

Realizado un análisis de sensibilidad sobre el precio de las activos en donde está invertido el fondo al 31 de diciembre de 2021, se puede concluir que con una variación de +/- 5% en el valor de las Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas en las que está invertido, esto tendría un impacto aproximado de +/- 6,1 % en el Patrimonio del Fondo principalmente producto del

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

apalancamiento de este.

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Pais	dic-21
Chile	100%

III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	dic-21
Pesos	100%

IV. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

c) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.823.162 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Monedas	M\$	MUF
Aportes	49.371.596	1.593
Resultados acumulados	7.131.355	230
Resultados del ejercicio	5.720.045	185
Dividendos provisorios	(5.720.045)	(185)
Total patrimonio neto	60.506.983	1.823

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2021, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	N° Póliza Vigente
Falcom Tactical Chilean Equities	10.01.2021-10.01.2022	13.502	727.239

d) Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como pandemia mundial. Con fecha 18 de marzo de 2020, se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

Es así como la Administradora, resguardando la salud de su equipo de colaboradores, se adhiere a las medidas de sanitarias y luego de una reunión de su alta gerencia decide e informa, poner en práctica su plan de continuidad operacional ante la contingencia, operando en forma remota.

Como resultado las gestiones del Fondo, durante el ejercicio, cumplió con los todos sus compromisos, normativas y necesidades de sus aportantes.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la implementación de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores.

La declaración del Covid-19 como Pandemia mundial, afecto a la economía a nivel mundial, sin embargo, el fondo de inversión no se vio afectado significativamente manteniendo una estabilidad constante

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	42.653	214.927
Total	42.653	214.927

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	74.919.711	54.290.595
Cuotas de Fondos de Inversión	1.213.488	12.532
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anonimas abiertas	-	1.463.056
Total Activos Financieros	76.133.199	55.766.183

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Resultados realizados	8.872.839	2.839.894
Resultados no realizados	(489.227)	3.969.024
Total ganancias netas	8.383.612	6.808.918

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	74.919.711	-	74.919.711	94,7266	54.290.595	-	54.290.595	95,4840
Cuotas de Fondos de Inversión	1.213.488	-	1.213.488	1,5343	12.532	-	12.532	0,0220
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	1.463.056	-	1.463.056	2,5732
Total	76.133.199	-	76.133.199	96,2609	55.766.183	-	55.766.183	98,0792

El Fondo ha puesto en garantía, instrumentos de su cartera por M\$ 7.117.069 y M\$ 3.519.591 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	55.766.183	35.290.405
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	249.916.558	215.718.939
Ventas	(229.060.315)	(199.212.185)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(489.227)	3.969.024
Saldo final al periodo informado	76.133.199	55.766.183
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	76.133.199	55.766.183

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen saldos por pagar y por cobrar en relación a la venta y compra de instrumentos financieros.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	-	1.250.417
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	955	3.903
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	35.415.000	125.266.000
Ventas	(35.415.955)	(126.520.320)
Saldo final ambos periodos informados	-	-

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta saldo en los ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presenta saldo en el rubro de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar	2.914.598	877.209
Total	2.914.598	877.209

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores	96535720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	Chile	Pesos	-	- -		49.871	-	-	49.871
Deudores	96665450-3	ITAU CORPBANCA Corredores de bolsa	Chile	Pesos	-	- -		140.917	-	-	140.917
Deudores	96772490-4	CONSORCIO Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	- -		152.819	-	-	152.819
Deudores	96519800-8	BCI Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	- -		1.492.412	-	-	1.492.412
Deudores	79532990-0	Bice Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	- -		367.854	-	-	367.854
Deudores	96489000-5	Credicorp capital S.A Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	- -		697.941	-	-	697.941
Dividendos		Deudores diarios	Chile	Pesos	-	- -		12.784	-	-	12.784
Total					-	- -		2.914.598	-	-	2.914.598

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores	96899230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	159.910	-	-	159.910
Deudores	96568550-2	Scotia Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	107.279	-	-	107.279
Deudores	79516570-3	ITAU BBA Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	109.659	-	-	109.659
Deudores	96515580-5	Valores Security S.A, Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	142.004	-	-	142.004
Deudores	96683200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	345.597	-	-	345.597
Deudores	84177300-4	BTG Pactual S.A, Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	10.203	-	-	10.203
Dividendo		Deudores varios	Chile	Pesos	-	-	-	2.557	-	-	2.557
Total					-	-	-	877.209	-	-	877.209

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Servicios auditoría externa	1.390	1.200
Registros de aportantes	1.630	1.307
Valorizadores	-	-
DCV Mandante	212	2.151
Asesoría de inversiones	476	525
Acreedores varios	-	-
Backoffice	1.465	10.930
Legales y Notariales	-	-
Bloomberg	2.089	8.302
Arriendo de terminal	19.844	10.180
Simultáneas	-	-
Market Maker	6.181	1.358
Acreedores varios	484.594	209.210
Total	517.881	245.163

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Acreeedores	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	20.340	-	-	20.340
Acreeedores	84.177.300-4	BTG Pactual S.A, Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	183.124	-	-	183.124
Acreeedores	96.519.800-8	BCI Corredores de bolsa. S.A	Chile	Pesos	-	-	-	281.130	-	-	281.130
Bloomberg	96.515.580-5	Bloomberg	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.089	-	2.089
Backoffice	79.532.990-0	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.465	-	1.465
DCV Mandante	80.537.000-9	DCV S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	212	-	212
DCV Registros	96.899.230-9	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.630	-	1.630
Arriendo Terminal	96.568.550-2	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	19.844	-	19.844
Market Meker	91999000-7	Larraín Vial	Chile	Pesos	-	-	-	-	6.181	-	6.181
Auditoria	77.060.973-9	Deloitte Auditores Y Consultores Lda	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.390	-	1.390
Asesoría en Inv	96.660.140-2		Chile	Pesos	-	-	-	-	476	-	476
Total					-	-	-	484.594	33.287	-	517.881

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Acreeedores	96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	207.694	-	-	207.694
Acreeedores	96.515.580-5	Valores Security S.A, Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	1.516	-	-	1.516
Bloomberg	E-0	Bloomberg	Chile	Pesos	-	-	-	-	8.302	-	8.302
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	10.930	-	10.930
DCV Mandante	96.660.140-2	DCV S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.151	-	2.151
DCV Registros	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.307	-	1.307
Arriendo Terminal Bolsa	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	10.180	-	10.180
Market Meker	91.999.000-7	Larraín Vial.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.358	-	1.358
Auditoria	80.276.200-3	Deloitte Auditores Y Consultores Lda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.200	-	1.200
Asesoría en Inversiones			Chile	Pesos	-	-	-	-	525	-	525
Total					-	-	-	209.210	35.953	-	245.163

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1.049.230	342.216
Total	1.049.230	342.216

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2021 y 2020 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Rescates por pagar	1.094.472	1.530.410
Dividendos por pagar	5.720.045	1.177.431
Total	6.814.517	2.707.841

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTOS	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Operaciones de Simultanea	14.205.871	12.522.841
Total	14.205.871	12.522.841

Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activo financiero a costo amortizado		
Pacto	955	3.903
Otros pasivos		
Simultaneas	(376.045)	(153.426)
Total	(375.090)	(149.523)

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2021 son de 41.436.561 con un valor cuota de \$1.501,6448 (al 31 de diciembre de 2020 las cuotas pagadas eran 31.781.091 con un valor cuota de \$1.328,3902).

Al 31 de diciembre de 2021:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	41.436.561	41.436.561	41.436.561

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	31.781.091	31.781.091	31.781.091
Emisiones del período	-	16.638.972	16.638.972	16.638.972
Transferencias (**)	-	31.204.413	31.204.413	31.204.413
Disminuciones	-	(6.983.502)	(6.983.502)	(6.983.502)
Saldo al cierre 31.12.2021	-	41.436.561	41.436.561	41.436.561

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2020:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	31.781.091	31.781.091	31.781.091

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	25.935.170	25.935.170	25.935.170
Emissiones del período	-	7.830.568	7.830.568	7.830.568
Transferencias (**)	-	8.301.877	8.301.877	8.301.877
Disminuciones	-	(1.984.647)	(1.984.647)	(1.984.647)
Saldo al cierre 31.12.2020	-	31.781.091	31.781.091	31.781.091

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas de propia emisión que presenta el Fondo ascienden a 391.713 cuotas a un valor de M\$464.953, las que se encuentran rebajando los aportes.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE UNICA	14.06.2021	26,5219490677	1.177.432	Provisorio

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de la rentabilidad del fondo es el siguiente:

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
UNICA	Nominal	13,0424	13,0424	26,5104
UNICA	Real	6,0341	6,0341	15,5631

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no considerando la provisión de dividendo mínimo.
- La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities(1), Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile(2) y Fondo de Inversión Falcom Chilean Fixed Income, administrados por Falcom Capital Administradora General de Fondos S.A.

Detalle al 31 de diciembre de 2021:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Fondo 1 Monto Inversión	% Inversión del Emisor	Fondo 2 Monto Inversión	% Inversión del Emisor
		M\$		M\$		M\$	
SALFACORP S.A.	SALFACORP	1.937.857	1,3356	1.772.263	1,2215	165.594	0,1141
BESALCO S.A.	BESALCO	338.737	0,2446	227.274	0,1641	111.464	0,0805
SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	SMSAAM	1.589.514	0,2915	1.371.801	0,2516	217.713	0,0399
COCA-COLA EMBONOR S.A.	EMBONOR-B	1.330.580	0,5118	1.161.313	0,4467	169.268	0,0651
SERIE B							
SMU S.A	SMU	768.542	0,1548	601.772	0,1212	166.770	0,0336

Al 31 de diciembre de 2020:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Fondo 1 Monto Inversión	% Inversión del Emisor	Fondo 2 Monto Inversión	% Inversión del Emisor
		M\$		M\$		M\$	
Salfacorp S.A.	SALFACORP	1.247.083	0,6769	1.082.559	0,5884	164.523	0,0885
Besalco S.A	BESALCO	525.094	0,2527	398.601	0,1922	126.493	0,0605
Zona Franca de Iquique S.A	ZOFRI	1.119.803	1,0918	1.036.411	1,0105	83.392	0,0813
Grupo Security S.A.	SECURITY	572.392	0,1073	463.961	0,0870	108.431	0,0203
Cap S.A.	CAP	2.476.593	0,1736	2.302.092	0,1614	174.502	0,0122
Clinica Las Condes S.A.	LAS CONDES	96.875	0,0463	48.450	0,0231	48.425	0,0231

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y reglamento Interno del Fondo.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Detalle al 31.12.2021:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	91144000-8	Chile	Directa	ANDINA-B	1,688,286	2,0551%	Instrumento entregado en préstamo	BCI C. de B.
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97006000-6	Chile	Directa	BCI	350,819	0,4270%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
CENCOSUD S.A.	93834000-5	Chile	Directa	CENCOSUD	1,840,351	2,2402%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
BANCO DE CHILE	97004000-5	Chile	Directa	CHILE	2,396,235	2,9169%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
EMPRESAS CMPC S.A.	90222000-3	Chile	Directa	CMPC	1,665,060	2,0288%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	91081000-6	Chile	Directa	ENELGXCH	372,678	0,6971%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	91081000-6	Chile	Directa	ENELGXCH	494,100	0,6035%	Instrumento entregado en garantía	Credicorp capital
EMPRESAS NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	92580000-7	Chile	Directa	ENTEL	714,999	0,8703%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
FALABELLA S.A.	90749000-9	Chile	Directa	FALABELLA	389,850	0,4746%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
QUIÑENCO S.A.	91705000-7	Chile	Directa	QUINENCO	768,497	0,9355%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
SALFACORP S.A.	96885880-7	Chile	Directa	SALFACORP	1,535,268	1,8688%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	93007000-9	Chile	Directa	SQM-B	2,621,049	3,1905%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.
COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	90160000-7	Chile	Directa	VAPORES	4,391,687	5,3459%	Instrumento entregado en garantía	BCI C. de B.

Detalle al 31.12.2020:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido o	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
AESGENER S.A.	94272000-9	Chile	Directa	AESGENER	480,041	0,8443%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
SANTANDER C.B.	97036000-K	Chile	Directa	BSANTANDER	1,641,130	2,8863%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
CENCOSUD S.A.	93834000-5	Chile	Directa	CENCOSUD	2,191,042	3,8535%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
EMPRESAS CMPC S.A.	90222000-3	Chile	Directa	CMPC	2,066,008	3,6336%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
EMPRESAS COPEC S.A.	90690000-9	Chile	Directa	COPEC	978,181	1,7204%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
ENEL AMÉRICAS S.A.	94271000-3	Chile	Directa	ENELAM	1,139,189	2,0036%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	91081000-6	Chile	Directa	ENELGXCH	773,249	1,3600%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	92580000-7	Chile	Directa	ENTEL	1,572,421	2,7655%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
FALABELLA S.A.	90749000-9	Chile	Directa	FALABELLA	575,833	1,0128%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.	96532830-0	Chile	Directa	ORO BLANCO	238,200	0,4189%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
SALFACORP S.A.	96885880-7	Chile	Directa	SALFACORP	613,425	1,0789%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	93007000-9	Chile	Directa	SQM-B	1,013,849	1,7831%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.
COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	90160000-7	Chile	Directa	VAPORES	1,527,709	2,6869%	Instrumento entregados en garantía	BCI C. de B.

Nota 28 Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	46.238.670	60,7339	58,4630	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	29.894.529	39,2661	37,7979	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	76.133.199	100,0000	96,2609	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	31.325.663	56,1732	55,0942	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	22.977.464	41,2032	40,4118	-	-	-
Otras entidades	1.463.056	2,6236	2,5732	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	55.766.183	100,00	98,0792	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente. La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Remuneración Fija Anual	Variable
Hasta un doceavo de un 1,79% (IVA Incluido)	Hasta un 17,85% (IVA Incluido)

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021, ascendió a M\$ 2.061.335 (M\$ 861.751 al 31 de diciembre de 2020). La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1127	35.820	25.338	24.903	36.255	54.442	0,0875
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,202	52.390	42.395	58.965	35.820	47.583	0,11
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	11.765	10-01-2021 al 10-01-2022

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	12.809	10-01-2020 al 10-01-2021

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los costos de transacción es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Comisiones de corretaje	207.844	160.937
Total	207.844	160.937
% sobre el activo del Fondo	0,2628	0,2830

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	31.12.2021	31.12.2020	01.10.2021 al 31.12.2021	01.10.2020 al 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoria externa	4.471	4.302	1.156	1.091
Market maker	7.710	11.100	1.849	2.931
Legales y notariales	268	2.074	-	-
Bloomberg	14.221	15.689	3.898	3.783
Arriendo terminal bolsa	10.014	9.636	2.589	2.443
Backoffice	36.000	30.973	12.133	7.852
Prima prepago	1.146	26.416	1	9
DCV Mandante	10.104	4.474	6.656	1.134
DCV Registro de aportantes	4.292	4.909	1.110	1.047
Asesorias de inversion	-	525	-	-
Total	88.226	110.098	29.392	20.290
% sobre el activo del Fondo	0,1116	0,1936	0,0372	0,0357

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE UNICA	Enero	1.407,6777	1.407,6777	47.832.039	29
SERIE UNICA	Febrero	1.525,5398	1.525,5398	55.531.928	33
SERIE UNICA	Marzo	1.634,9075	1.634,9075	64.886.263	34
SERIE UNICA	Abril	1.534,5821	1.534,5821	66.716.029	36
SERIE UNICA	Mayo	1.523,1838	1.523,1838	67.478.511	37
SERIE UNICA	Junio	1.488,9301	1.488,9301	63.690.784	34
SERIE UNICA	Julio	1.445,7371	1.445,7371	61.151.979	35
SERIE UNICA	Agosto	1.520,2521	1.520,2521	65.184.682	39
SERIE UNICA	Septiembre	1.459,9781	1.459,9781	60.027.975	40
SERIE UNICA	Octubre	1.399,4749	1.399,4749	57.198.171	40
SERIE UNICA	Noviembre	1.480,6509	1.480,6509	62.390.643	40
SERIE UNICA	Diciembre(*)	1.501,6448	1.501,6448	62.222.996	40

(*)Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$ 5.720.045

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE UNCA	Enero	1.165,6574	1.165,6574	30.231.523	33
SERIE UNCA	Febrero	1.026,0048	1.026,0048	26.613.497	33
SERIE UNCA	Marzo	873,0840	873,0840	24.851.002	34
SERIE UNCA	Abril	1.027,5491	1.027,5491	29.473.552	35
SERIE UNCA	Mayo	993,0755	993,0755	28.619.364	35
SERIE UNCA	Junio	1.143,9411	1.143,9411	33.311.523	35
SERIE UNCA	Julio	1.194,8029	1.194,8029	36.033.187	35
SERIE UNCA	Agosto	1.154,0594	1.154,0594	36.086.751	34
SERIE UNCA	Septiembre	1.096,6854	1.096,6854	3.525.110	34
SERIE UNCA	Octubre	1.052,5170	1.052,5170	34.542.099	34
SERIE UNCA	Noviembre	1.252,1718	1.252,1718	41.233.699	34
SERIE UNCA	Diciembre(*)	1.328,3902	1.328,3902	42.217.690	29

(*)Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$1.177.431

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta información por segmento.

Nota 35 Sanciones

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 19.088 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

No han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	74.919.711	-	74.919.711	94,7266
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	1.213.488	-	1.213.488	1,5343
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	76.133.199	-	76.133.199	96,2609

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	8.959.465	2.839.894
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	3.223.585	1.322.265
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	6.055.738	1.513.726
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	955	3.650
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(320.813)	253
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(865.272)	(515.999)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(239.659)	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(249.568)	(375.060)
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(376.045)	(140.939)

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	4.331.597
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	4.331.597
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(2.374.148)	(1.146.464)
Gastos financieros	(16.743)	(13.678)
Comisión de la Sociedad Administradora	(2.061.335)	(861.751)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(296.070)	(271.035)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	5.720.045	5.509.028

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	5.720.045	1.177.431
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	8.959.465	2.839.894
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(865.272)	(515.999)
Gastos del ejercicio (menos)	(2.374.148)	(1.146.464)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(5.720.045)	(1.177.431)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.154.627	5.162.666
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	10.119.934	5.119.770
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.813.200	5.379.801
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	5.000.164	1.170.779
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(515.999)	(1.430.810)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.177.431)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(515.999)	(1.430.810)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	515.999	1.430.810
Ajuste a resultado devengado acumulado	34.693	42.896
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	42.896
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	34.693	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	10.154.627	5.162.666